



TRABAJO PARLAMENTARIO

ELIZABETH LEÓN MINAYA

Congresista por Ayacucho



MAYO 2010

UN PASO HACIA ADELANTE

Ad portas de conmemorarse un año de los luctuosos hechos ocurridos en Bagua, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso, se trazó la firme misión de promover la aprobación en el Congreso de la Ley Marco del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas u Originarios, previamente consultada, por considerarla una herramienta de acercamiento entre el Estado y los pueblos históricamente olvidados y excluidos. Recogimos los resultados obtenidos por la Mesa de Trabajo N° 3, valorando el esfuerzo de concertación realizado entre el Ejecutivo y los pueblos indígenas, tomando como base el Proyecto de ley que presentara la Defensoría del Pueblo. Luego de un amplio debate fue aprobado por unanimidad; continuando con el proceso de diálogo con los dirigentes de las organizaciones de pueblos indígenas con representación nacional como son AIDSESEP, CONAP, CONACAMI, CCP y CNA; iniciamos el proceso de consulta del dictamen realizando una reunión pre consultiva donde se aprobó el plan de consulta del dictamen en presencia de la Defensoría del Pueblo.

Luego de la presentación de los dictámenes de la Comisión de Pueblos Andinos y de la Comisión de Constitución ante el Pleno del Congreso, fue aprobada la ley de consulta; calificada por los pueblos indígenas como un paso importante en el reconocimiento de sus derechos colectivos y de su ciudadanía.

Creo que la ley aprobada al no plantear una reglamentación pudo precisar mejor el proceso de consulta de modo de no llevar a interpretaciones sesgadas de parte de los responsables de la consulta. Pese a ello, estoy segura que ésta ley constituye un verdadero paso hacia adelante, es una señal que en el país es posible pensar en un desarrollo para todos, en un desarrollo inclusivo sin dejar fuera a nadie. Queda pendiente la promulgación de la ley y la organización institucional del Estado para el desarrollo del proceso de consulta que debe durar tres meses luego de la publicación de la ley de consulta.



CONGRESISTA ELIZABETH LEÓN SUSTENTÓ ANTE EL PLENO EL DICTAMEN DE LEY REFERENTE AL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS



PARLAMENTARIA EN DIÁLOGO DIRECTO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS CON REFERENCIA LA LEY DE CONSULTA .



SE TRABAJÓ ESTE DICTAMEN DE LEY EN COORDINACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y DEL COMITÉ CONSULTIVO.

TRABAJO PARLAMENTARIO

TRAS DENODADA GESTIÓN REALIZADA POR CONGRESISTA ELIZABETH LEÓN, ALUMNOS DEL VRAE COMENZARON AÑO LECTIVO

SE DIO LUZ VERDE A CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA ZONA DEL VRAE



SE GESTIONÓ AYUDA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EL VRAE.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 034-2010, el ejecutivo aprobó la transferencia de partidas presupuestarias del presente año fiscal, para ser destinadas a la contratación de 418 plazas docentes para las regiones del VRAE, de las cuales 33 plazas corresponderían a la región de Ayacucho.

El pedido que hicieron los alcaldes de Pichari y Kimbiri y representantes de APAFAs de algunos centros educativos de la región fue acogido por la congresista, Elizabeth León (BP), quien se reunió en varias oportunidades con funcionarios del Ministerio de Economía, en busca de una solución a esta problemática en el sector educativo de estas regiones.

La Parlamentaria, saludó esta medida ya que por fin se obtuvo la normativa esperada. “El VRAE es una zona muy vulnerable a los flagelos del narcotráfico y el terrorismo, por lo que el Estado no debe descuidar la provisión de una necesidad tan básica como es la educación de nuestros niños y jóvenes, quienes no podían iniciar el año escolar con normalidad”, puntualizó.

CONGRESO RECONOCE A UNIVERSIDAD AYACUCHANA COMO LA SEGUNDA MÁS ANTIGUA A NIVEL NACIONAL

La Comisión de Educación, aprobó por unanimidad, el proyecto de Ley, que propone modificar el artículo 97° de la Ley N°23733, Ley Universitaria, la cual toma como referencia la antigüedad del Centro Superior de Estudios para el establecimiento del orden en que son nombradas.

Esta propuesta fue presentada por la Congresista Elizabeth León Minaya (BP), quien solicitó se modifique la posición de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, al segundo lugar,

después de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Habiéndose demostrado que esta importante Casa Superior de Estudios fuera fundada el 03 de julio de 1677, funcionando durante 209 años, pero fue clausurada por motivos económicos el 04 de noviembre de 1886. Siendo finalmente, restablecido su funcionamiento a partir del año 1958.

La Parlamentaria ayacuchana saludó el respaldo de la Comisión de Educación por el apoyo brindado a este proyecto de ley, pues esta modificación implica un



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA EN AYACUCHO ES RECONOCIDA COMO LA SEGUNDA UNIVERSIDAD MÁS ANTIGUA DEL PAÍS.

reconocimiento a la UNSCH, como la segunda más antigua a nivel nacional. “Esta iniciativa contribuirá al sentimiento de orgullo y de identidad en la comuni-

dad universitaria y será un aliciente para que pueda superar los problemas que actualmente enfrenta dicho centro de estudios”, manifestó.

**SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DEL INC
BUSCAN SOLUCIÓN PARA MUSEOS DE ARTE AYACUCHANOS**

En el marco del Día Internacional de los Museos, que se celebró el, 18 de mayo, la parlamentaria por Ayacucho Elizabeth León Minaya, participó en una reunión de trabajo que tuvo como objetivo principal resolver el problema de la titulación del terreno del Museo de Arte Religioso Colonial y del Museo Gran Mariscal Andrés Avelino Cáceres, que actualmente está bajo la

regencia del ejército. A la cita se hicieron presentes, el Jefe de Asuntos Jurídicos del INC, el Sr. Jorge Luis Villanueva Carbajal; el Superintendente Nacional de Bienes Estatales; el Asesor Legal de la Junta Liquidadora del Banco Industrial del Perú Dr. Raúl Cárdenas Condeso y el Presidente del Patronato Cultural de Ayacucho, el Sr. Darío Valdiván Ruiz de Castilla,

quienes mostraron su interés y preocupación por la conservación de estos dos centros históricos pues



forman parte de la identidad del pueblo ayacuchano y de todo el país.

Por su parte la Parlamentaria, agradeció la atención brindada por los representantes pre-

sentes tanto de Ayacucho como de Lima y manifestó que se encuentra a la expectativa de encontrar una pronta solución a esta problemática.

AYACUCHO FUE SEDE DE LA PRIMERA AUDIENCIA DESCENTRALIZADA ANTICORRUPCIÓN

En Huamanga, Ayacucho, se realizó la “Primera Audiencia Pública Descentralizada Anticorrupción” en el Auditorio del Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, en donde las autoridades representativas de la región se hicieron presentes para aportar con sus experiencias e ideas.

La Congresista fue una de las organizadoras de este importante evento, e invocó al pueblo ayacuchano a desarrollar un trabajo articulado entre el Estado Peruano y la Sociedad Civil organizada, a fin de identificar objetivamente las prácticas que conducen

a un mayor índice de corrupción. “Es necesario que se puedan determinar los temas donde reinciden los casos de corrupción para que la Comisión Permanente encargada del control, seguimiento y evaluación al Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, pueda tomar las acciones respectivas de acuerdo al marco de su competencia, acotó



SE SOLICITÓ AL EJECUTIVO CREACIÓN DE NUEVO DISTRITO

La Congresista, emplazó al Primer Ministro, Javier Velásquez Quesquén, a remitir cuanto antes el Proyecto de Ley referente a la Creación del Distrito de Palmapampa, en la provincia de la Mar, región de Ayacucho.

El Premier se comprometió a enviar dicho proyecto a la Comisión de Descentralización del Congreso, donde la parlamentaria ayacuchana intervendrá para

que se agende, apruebe y sea llevado al Pleno de la representación nacional.



Cabe resaltar, que la Congresista ha acompañado el proceso de

descentralización desde el inicio de sus funciones, habiéndose reunido previamente también con representantes y autoridades de la zona del VRAE

Trabajando por Ayacucho

Hechos más que palabras



Inspección al Jardín de niños de la Beneficencia de Ayacucho en compañía de la Señora Rosa Falconi, Presidenta de dicha institución.



Inspeccionando en compañía de la señora Rosa Falconi, cocina de Beneficencia de Ayacucho, la cual presta alimentación de personas de escasos recursos económicos.



Solicita al Ministro de Salud, Oscar Ugarte, la necesidad de contratar especialistas en Hospital Regional de Ayacucho.



Visitando heridos del Comité de Autodefensa del VRAE en Hospital Regional de Ayacucho.



Participando en la "Primera Feria de Exposición de Potencialidades del VRAE, organizado por la Municipalidad de Lima.



En reunión con el Gerente y representantes del proyecto del centro de Salud CLAS – NAZARENAS.

TRABAJO PARLAMENTARIO



Solicitando al General de PNP, Miguel Hidalgo, la apertura de la comisaría "Jesús de Nazareno".



Visitando instalaciones del Nuevo Hospital de ESSALUD Huamanga (Ayacucho)



Congresista en compañía del Gerente del Proyecto del Centro de Salud LAS NAZARENAS.



Los Congresistas en compañía del Director Ejecutivo del Programa "Construyendo Perú", el cual informa sobre los avances y dificultades que tienen en la ejecución del Programa .



Reunión con el Director Ejecutivo del Proyecto Sierra Centro Sur- Ayacucho, el cual informa sobre la problemática del Presupuesto asignado para este año, razón por la cual no se alcanzó a programar las obras.



En diálogo con la Secretaría del Sindicato de Trabajadores del Proyecto Sierra Centro Sur- Ayacucho, los cuales informan sobre los avances en los procesos judiciales de sus integrantes.

TRABAJO PARLAMENTARIO



Reunión con la Directora Ejecutiva de FONCODES, la cual solicita ayuda para gestionar un nuevo local apropiado para el funcionamiento de su Institución en Ayacucho.



La Comisión Multisectorial en defensa de la "Casa de Vivanco" acordó elaborar y enviar un Memorial al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministro por el que se transfiera definitivamente a título gratuito dicha Casona, declarado patrimonio Cultural de la Nación a una institución tutelar de Ayacucho.



Con el Gerente y técnico del proyecto de Centro de salud CLAS – NAZARENAS que la construcción está en la etapa inicial, con la primera remesa que otorga la constructora.



Con la Presidenta de la Beneficencia Pública y el Presidente de la Asociación Regional del Adulto Mayor, quienes informaron sobre la propuesta de entregar un terreno de la Beneficencia Pública para construcción de la casa del adulto Mayor.



Las víctimas de la violencia política en Ayacucho le informaron sobre la problemática de la Educación en Huanta



Recibió en el Congreso de la República la visita de una delegación conformada por 57 alumnos del colegio Jean Piaget del departamento de Ayacucho.